



## S U M A R I O

### I. Comunidad Autónoma

#### 2. Autoridades y Personal

##### Presidencia

3683 Corrección de error en el Decreto del Presidente n.º 26/2024, de 15 de julio, por el que se nombra a don Víctor Javier Marín Navarro, Consejero de Educación y Formación Profesional, publicado con el número 3649.

2

**BORM**

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

#### Presidencia

**3683 Corrección de error en el Decreto del Presidente n.º 26/2024, de 15 de julio, por el que se nombra a don Víctor Javier Marín Navarro, Consejero de Educación y Formación Profesional, publicado con el número 3649.**

Advertido error en la publicación número 3649, aparecida en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", número 164, de fecha 16 de julio de 2024, se rectifica de oficio en lo siguiente:

Se publica dicho Decreto de manera íntegra.

#### Presidencia

**Decreto del Presidente n.º 26/2024, de 15 de julio, por el que se nombra a don Víctor Javier Marín Navarro, Consejero de Educación y Formación Profesional.**

Visto el artículo 5.4 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia.

#### **Dispongo:**

El nombramiento de don Víctor Javier Marín Navarro, como Consejero de Educación y Formación Profesional.

El presente Decreto surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Dado en Murcia, a 15 de julio de 2024.—El Presidente, Fernando López Miras.